



CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 1

PARLA 2017

CONVOCATORIA

1. CONVOCATORIA.

La Federación Madrileña de Balonmano (FMBM) a través del ÁREA DE FORMACIÓN y en colaboración con el CLUB DE BALONMANO PARLA, convoca el CURSO FEDERATIVO DE MONITOR DE BALONMANO (NIVEL 1), con autorización de la Escuela Nacional de Entrenadores de la RFEBM y acorde al RD 1363/2007, de 24 de octubre, disposición octava (formaciones deportivas que no conducen a títulos oficiales).

2. FECHAS y LUGAR.

Las clases se impartirán en instalaciones deportivas de la localidad de Parla.

Las fechas estimadas son:

Junio: 2 – 3 – 4 – 9 – 11 – 16 – 18 – 19 – 20 – 21 – 22 – 23 – 24 – 25 y 26.

Los horarios de las clases responderán al siguiente criterio:

Sábados y domingos en jornadas intensivas de mañana y tarde.

Desde la semana del 19 a diario en turno de tarde desde las 17:00 horas.

Viernes 23 y lunes 26 horario matinal desde las 10:00 horas.

Previamente al inicio del curso se comunicará el horario definitivo.

3. REQUISITOS.

- *Tener 16 años cumplidos.*
- *Estar en Posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Las plazas están limitadas a 30 alumnos.*
- *Quedarán incluidas en el curso aquellas personas que por riguroso orden de presentación, entreguen la documentación completa (hoja de inscripción, DNI, título ESO, acuse de recibo sobre la información federativa del curso, justificante de ingreso e impreso de convalidaciones de asignaturas en los casos que proceda). No serán admitidas aquellas inscripciones que no estén completas.*
- *Superado el cupo de plazas ofertadas, el resto de inscripciones quedarán en reserva ante posibles vacantes.*
- *El último día para entregar las inscripciones será el viernes 26 de mayo.*



CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 1

PARLA 2017

CONVOCATORIA

4. FALTAS DE ASISTENCIA.

Los alumn@s tienen obligación de asistir a todas las clases que componen el curso. Sólo se permitirán las faltas justificadas en un número nunca superior al 10% de la carga lectiva del presente curso y que no supongan faltar a la totalidad de la carga horaria de una asignatura.

5. SUPERACIÓN DEL CURSO Y CONVOCATORIAS.

Para la superación del curso será preciso ser declarado APTO/A en todas las asignaturas, así como presentar los trabajos solicitados.

Si hay asignaturas no superadas y por tanto NO APTO/A tras haber asistido a las clases del área correspondiente, se dispondrá de una convocatoria extraordinaria en plazo y forma.

Si no se supera la convocatoria extraordinaria, se deberá recuperar las asignaturas pendientes en el siguiente curso que se convoque, no pudiendo realizar el período correspondiente de prácticas hasta la superación en su totalidad del curso.

6. DIPLOMA FEDERATIVO DE ENTRENADOR TERRITORIAL (NIVEL 2).

*Tras finalizar el curso el alumno deberá superar un **periodo de prácticas de 150 horas** en cualquier equipo municipal, federado, escuela o institución deportiva, preferiblemente en equipos de categoría igual o inferior a la infantil. Previo al inicio de dichas prácticas se deberá comunicar el inicio de las mismas en el documento existente a tal efecto. Al finalizar la temporada se deberá remitir a la FMBM el certificado de prácticas realizadas firmado por el responsable del club o entidad. Tras dichos trámites, la FMBM con autorización de la RFEBM expedirá el correspondiente diploma (las tasas de expedición del diploma tienen un importe de 20€, incluido en el precio de la matrícula).*



CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 1

PARLA 2017

CONVOCATORIA

7. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURAS.

En función de la titulación específica relacionada con la Actividad Física y el Deporte la Escuela Territorial de Entrenadores establece lo siguiente:

Licenciado / Graduado en Ciencias de la Educación Física y el Deporte o Licenciado en Educación Física.
Estarán exentos de cursar todo el bloque común: Fundamentos Biológicos, Área del Comportamiento y del Aprendizaje, Teoría y práctica del Entrenamiento Deportivo y Organización y Legislación del Deporte.

Diplomado en Educación Física o maestro especialista en Educación Física
Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos y de Comportamiento y Aprendizaje.

Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD)
Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos y de Comportamiento y Aprendizaje además de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo.

Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural.
Están exentos de cursar el área de Fundamentos Biológicos.

Licenciados en Medicina, Diplomados universitarios en Enfermería u otras titulaciones equivalentes a las anteriores
Estarán exentos de cursar el Área de Fundamentos Biológicos.

Licenciados en Psicología, Psicopedagogía, ciencias de la Educación o cualquier titulación equivalente.
Estarán exentos de cursar el Área de Comportamiento y Aprendizaje.

Cualquier otra titulación susceptible de ser considerada a efectos de compensación será valorada por el ÁREA DE FORMACIÓN de la FMBM.



FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE BALONMANO

Federación Madrileña de Balonmano
Área de Formación

CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 1

PARLA 2017

CONVOCATORIA

8. CARGA LECTIVA

BLOQUE COMÚN	Presencial		No Presencial	PROFESORADO
	Teórica	Práctica		
Fundamentos biológicos	8	0	7	Licenciado en Medicina
Comportamiento y aprendizaje	5	0	5	Licenciado en Psicología
Entrenamiento deportivo	4	4	7	Licenciado CAFYD
Organización y legislación	0	0	5	Licenciado en derecho
45 HORAS	17	4	24	

BLOQUE ESPECÍFICO	Teórica	Práctica	No Presencial	PROFESORADO
Didáctica	10	10	5	Entrenador Nacional
Técnica y táctica	10	10	5	Entrenador Nacional
Reglas de Juego	4	0	2	Árbitro Nacional
Historia del balonmano	0	0	4	Entrenador Nacional
Seguridad e Higiene	6	0	4	Licenciado Medicina / CAFYD
Desarrollo Profesional	0	0	5	Entrenador Nacional
75 HORAS	30	20	25	

BLOQUE COMPLEMENTARIO	Teórica	Práctica	No Presencial	PROFESORADO
Monográfico Portería	3	2	0	Entrenador Nacional
Monográfico BM Playa	3	2	0	Entrenador Nacional
10 HORAS	6	4		

BLOQUE COMÚN	45	280	CARGA TOTAL
BLOQUE ESPECÍFICO	75		
BLOQUE COMPLEMENTARIO	10		
PRÁCTICAS DIDÁCTICAS	150		

Avda. Salas de los Infantes 1, 6^a planta – 28034 MADRID . Tel. 91 364 63 47 . fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid





CURSO DE ENTRENADOR NIVEL 1

PARLA 2017

CONVOCATORIA

9. APLAZAMIENTO O ANULACIÓN DEL CURSO.

La Federación Madrileña de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

Los alumnos inscritos serían informados por mail de su anulación o aplazamiento en el momento que se produzca y de forma inmediata se iniciarían los trámites de devolución del importe abonado.

10. MATRICULA.

Existen dos tipos de matriculas para este curso, ambas tienen la tasa de expedición del diploma incluida:

- **MATRÍCULA NORMAL → 170,00 euros**
- **MATRÍCULA REDUCIDA → 95,00 euros (Podrán beneficiarse de la MATRÍCULA REDUCIDA todas las mujeres con licencia en vigor con la Federación madrileña de Balonmano o empadronadas en la Comunidad de Madrid o que pertenezcan a alguna institución con la que la Federación Madrileña de Balonmano haya firmado algún convenio en el que quede recogido esta bonificación.)**

Último día de inscripción → 26 de MAYO de 2017

11. CONTACTO

Envío de documentación → contabilidad@fmbalonmano.com

Cualquier otra duda

- **José Fernando Blanco** (responsable del área de formación de la FMBM)
formacion@fmbalonmano.com
- **Eduardo Donderis** (Gerente de la FMBM)
gerencia@fmbalonmano.com

